

ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - TAMBURCO

Siendo las diez y treinta horas del día veintinueve de Enero del año dos mil diecinueve, en las instalaciones del Centro de Control de Cámaras de Video Vigilancia, en sesión extraordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana actualizado al año 2019 de Tamburco, con la presencia de los miembros, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente de CODISEC da por iniciada la presente sesión extraordinaria.

Se dió la lectura de la agenda: Juramentación de nuevos miembros de CODISEC Tamburco, Aprobación de Plan Local de Seguridad Ciudadana 2019 y otros, estando presentes las autoridades siguientes:

N°	Miembro del Comité	Cargo	Representante
01	Ramon Camacho Chavez	Presidente	Municipalidad Distrital de Tamburco
02	Juan Ccahuana Tello	Miembro	Sub prefectura provincial
03	Ronald Alberto Yarlegue Jara	Miembro	Comisaria de Tamburco
04	Jorge Chavez Correa	Miembro	Comisaria de Villa Ampay
05	Roberto Arturo Reyes Gamez	Miembro	Fiscalia Provincial de Prevención del Delito
06	Zacarías Zavalla Perez	Miembro	Juntas Vecinales
07	Ramiro Sierra Cordova	Miembro	UGEL Abancay
08	Dalila Ponce Icarayme	Miembro	Centro de Salud Tamburco
09	Leonardo Adolfo Prado Cardenas	Miembro	Universidad Nacional Micaela Bastidas

Como primer punto de agenda, el presidente procede a iniciar la juramentación de los miembros de CODISEC: Ronald Alberto Yarlegue Jara, Jorge Chavez Correa y Juan Ccahuana Tello.

Seguidamente se procedió a desarrollar el segundo punto de agenda, la Aprobación del Plan de Seguridad Ciudadana 2019, el mismo que fué evaluado en la sesión anterior y remitido a los correos de los integrantes de CODISEC para su evaluación y envío de observaciones. A solicitud de los comisarios se incluirá el patrullaje mixto en el cuadro de actividades para el presente año. Se sometió a votación la aprobación de dicho plan y se aprobó por unanimidad por

Los miembros presentes.

Finalmente en agenda "otros", toma la palabra la representante del Centro de Salud, Yaneth Tito Mar, la cual pone en agenda la importancia de desarrollar actividades como CODISEC para prevenir y reducir niveles de niños con anemia, a lo cual los miembros sugieren hacer la invitación a representantes de Qaliwarmá, trabajar en cuanto a capacitaciones a los padres de familia en alimentación de sus hijos con nutricionistas y cocineros.

Toma la palabra el fiscal Roberto Reyes y sugiere en vista de lo revisado en el Plan que se deben obtener índices de venta de drogas adicionalmente a lo que ya se tiene de alcoholismo, así mismo incluir programas preventivos para desarrollar durante el año, para lo cual se pide a los presentes elaborar sus planes con sus respectivas propuestas para aprobarlos en la siguiente sesión de CODISEC. Asimismo incidir en la intervención de locales que expenden bebidas alcohólicas en el Distrito y hacer cumplir con las leyes y normatividad del tema de manera rigurosa. Como propuesta adicional es incidir en el trabajo de sensibilizar en cuanto a integrantes, funciones y actividades de CODISEC.

El alférez Linder Vargas Merino de la comisaría de Tamburco interviene en cuanto a los casos de violencia familiar, el cual a su vez trae consigo múltiples problemas sociales y delictivos que se deben prevenir.

El fiscal menciona los problemas latentes que trae el coliseo de toros del arco, feria sabatina y dominical, así mismo se sugiere impulsar la construcción de la casa refugio para víctimas de violencia familiar, así como trabajar con DIRESA y DIREPRO con respecto a la venta de alcohol metílico.

Para la siguiente reunión se invitará al área de rentas para que informe acerca de los expedientes de notificación de locales. Se acuerda que se realizará la siguiente reunión el día jueves 07 de febrero a las cuatro de la tarde.

Sin más que tratar se firma en señal de conformidad:




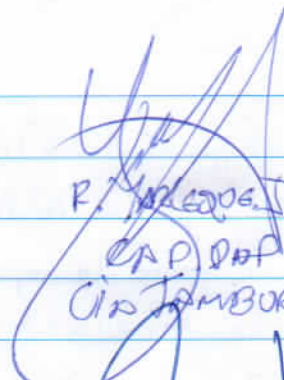
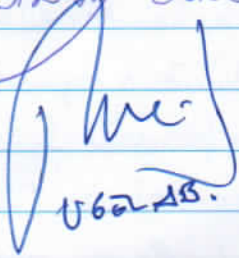
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE TAMBURCO

Abog. Ramón Camacho Chávez
 ALCALDE

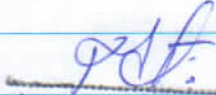
Roberto Ariño Baez, Gómez
 Fiscal Administrativo
 Unidad Regional de Prevención del Delito
 Alcaldía

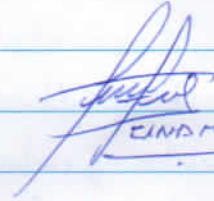
Regidor

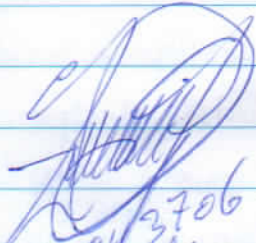

Lic. Eraulio


R. Morales
CAP. DAF
CIR. TAMBURCO

U62 AS.


GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
Dirección Regional del Seguro Apurimac
de Salud Abancay
Lic. Enj. Yaneth Tito Mar
D.E.P. 43879 R.N. 8820


Juan C. Ccahuana Tello
SUB PREFECTO DISTRITAL DE CIRCA
PROVINCIA DE ABANCAY
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR


FINANZAS


31043706
Zavalla

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA

Siendo las cuatro y treinta horas del día siete de febrero del año dos mil diecinueve, en las instalaciones del Centro de Control de Cámaras de Video Vigilancia, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana actualizado al año 2019 de Tamburco, con la presencia de los miembros, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente de CODISEC da por iniciada la presente sesión ordinaria.

Se dió la lectura de la agenda: Presentación de planes complementarios al Plan Local de Seguridad Ciudadana y realización de primer operativo conjunto y otros, estando presentes:

N°	Miembro del Comité	Cargo	Representante
01	Ramón Camacho Chávez	Presidente	Municipalidad Distrital de Tamburco
02	Juan Ccahuana Tello	Miembro	Sub prefectura distrital
03	Julian A. Retamozo Charcón	Miembro	Comisaría de Tamburco
04	Frank Gonzales Malca	Miembro	Comisaría de Villa Ampay
05	Edgard Freddy Ríos Ríos	Miembro	Fiscalía Provincial de Prevención del Delito
06	Zacarias Zavalla Pérez	Miembro	Juntas Vecinales